



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de octubre de 2012
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

57º período de sesiones

4 a 15 de marzo de 2013

Seguimiento de las resoluciones y decisiones
del Consejo Económico y Social

Carta de fecha 29 de noviembre de 2012 dirigida al Presidente de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer por el Presidente del Consejo Económico y Social

En la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social que se celebró en julio de 2012 se examinaron las formas de afrontar la crisis mundial del empleo centrándose en las cuestiones del desempleo, la capacidad productiva, el nivel mínimo de protección social y la cooperación para el desarrollo. Mediante el fomento del consenso y la facilitación de los debates, el Consejo se aseguró de que se prestara atención renovada a la relación entre la actual crisis del empleo y la necesidad permanente de lograr que el desarrollo sea inclusivo y sostenible. Así, en la declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel (véase el documento A/67/3, cap. III, párr. 139) se destacó la necesidad de que la comunidad internacional adoptara medidas colectivas inmediatas para hacer frente a la crisis mundial del empleo.

El Consejo Económico y Social celebró también su Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, de carácter bienal, en el que los participantes formularon recomendaciones prácticas para afrontar problemas emergentes concretos, y expusieron formas de mejorar la coherencia del desarrollo.

La serie de sesiones sobre actividades operacionales del período de sesiones sustantivo de 2012 del Consejo Económico y Social se centró en la revisión cuatrienal amplia de la política de 2012 de la Asamblea General, y la práctica totalidad de los países en que se ejecutan programas pidieron que los instrumentos de programación se racionalizaran y armonizaran en mayor medida a nivel nacional, al tiempo que seguían manteniendo un grado suficiente de flexibilidad. También pidieron que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en su conjunto simplificara y armonizara aún más sus prácticas comerciales.



Durante la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del período de sesiones sustantivo de 2012 del Consejo Económico y Social, este consiguió centrar el foco de atención en las emergencias más acuciantes del mundo y abordar las formas de mejorar su capacidad para hacer frente con prontitud a futuras crisis. Asimismo, hizo mayor hincapié en la necesidad de integrar en mayor medida la experiencia empírica en los procesos de adopción de decisiones y establecimiento de alianzas en relación con los asuntos humanitarios, y examinó el primer informe del Secretario General sobre la prestación de un apoyo integrado, coherente y coordinado a Sudán del Sur por el sistema de las Naciones Unidas (E/2012/76).

Por último, se abordó la cuestión del seguimiento de la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible y el fortalecimiento del Consejo, incluidos sus métodos de trabajo, a fin de permitirle desempeñar eficazmente su función en la aplicación integrada y coordinada de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en los ámbitos económico, social y ambiental y en esferas conexas.

Además de la declaración ministerial, en su período de sesiones sustantivo el Consejo Económico y Social aprobó 33 resoluciones y 44 decisiones. Se ha preparado una lista de las resoluciones que son de interés para las comisiones orgánicas (véase el anexo).

Le ruego que tenga a bien señalar la lista a la atención de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para que la examine y, si procede, tome medidas al respecto. Aprovecho esta oportunidad para agradecerle su asistencia y colaboración constantes.

(Firmado) Miloš **Koterec**

Anexo

Resoluciones aprobadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 2012 que requieren la adopción de medidas por los órganos competentes de las Naciones Unidas

Resolución en que se pide a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que adopte medidas de seguimiento

2012/25: Situación de la mujer palestina y asistencia en su apoyo

Resoluciones que requieren la adopción de medidas por las comisiones orgánicas

2012/26: Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020

2012/27: Asentamientos humanos

2012/30: Función del Consejo Económico y Social en la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, a la luz de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, incluida la resolución 61/16

Resoluciones que requieren la adopción de medidas por todos los órganos de las Naciones Unidas y las entidades del sistema de las Naciones Unidas competentes

E/HLS/2012/1: Declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel de 2012 del Consejo Económico y Social titulada “Promoción de la capacidad productiva, el empleo y el trabajo decente para erradicar la pobreza en el contexto de un crecimiento económico inclusivo, sostenible y equitativo en todos los niveles a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio”

2012/2: La función del sistema de las Naciones Unidas en el cumplimiento de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente en materia de educación

2012/3: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas

2012/4: Coherencia en la labor de control del tabaco a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas

2012/5: Evaluación de los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

2012/8: Dimensiones sociales de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

2012/9: Erradicación de la pobreza

2012/10: Preparativos y celebración del 20º aniversario del Año Internacional de la Familia

2012/11: Incorporación de la discapacidad en el programa de desarrollo

2012/21: Grupo Asesor Especial sobre Haití

2012/22: Apoyo a los Territorios no autónomos por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas

2012/24: Incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y los programas del sistema de las Naciones Unidas

2012/26: Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020

2012/27: Asentamientos humanos
